

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías

Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Aglá 9, Barcelona.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cents. Fuera de la capital 3 pesetas.

Anuncios: á los suscritores, en la primera plana 10 cents., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cents. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

Unico Representante y Corresponsal en Paris para todas las capitales de Europa, Sr. don V. Cuenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

En el Colegio de niñas de doña Julia Alonso Casado (Caldavares 22) se enseña á cortar por el sistema Ortega; cuyos planillos vienen trazados en el Correo de la Moda.

Leccion los Jueves de tres á cinco de la tarde: conviniendo antes en los honorarios.

Tambien se enseña á bordar á realce, en oro, sedas etc. hacer crochet, tunesino malla, guipure y otras labores.

Las alumnas de asistencia diaria aprenderán el corte sistema Ortega gratis.

ADVERTENCIA.

La Administracion del periódico HERALDO DE CASTILLA recuerda á los señores suscritores que se hallan en descubierto de algunos trimestres de suscripcion, que deben procurar verificar el pago de los mismos á la mayor brevedad, si no quieren sufrir retraso en el envio del periódico: pudiendo hacerlo en sellos de franqueo ó por medio de libranza dirigida al Administrador del mismo.

Memoria sobre los medios de evitar las inundaciones de Búrgos.

MEDIOS DE EVITAR EL ESTANCAMIENTO DE LAS AGUAS PLUVIALES.

(Continuacion.)

Destinada esta obra (1) á ser un verdadero colector que recoja las aguas que discurran por todo el alcantarillado de la Ciudad, su punto de partida está marcado en la gran alcantarilla que despues de recorrer la calle de la Moneda y el Mercado desemboca en las inmediaciones del Teatro. Cierto es que mas arriba de ésta hay algunas otras, pero de dimensiones reducidas, y que pueden sin dificultad alguna dirigirse á desaguar en el colector, en vez de hacerlo directamente en el rio. En cuanto al punto de desembocadura, bueno fuera, tanto para alcanzar todo el desnivel posible, como para alejar mas de la poblacion esos desagües, haberlo podido fijar mas allá del puente de Malatos; pero consideraciones de economía, y las dificultades, al propio tiempo, que ofrece para su paso el cauce de la Isla y para el establecimiento de una obra subterránea la escasa altura de las márgenes que hay á continuacion, nos han movido á situarla un poco antes de la presa de la Isla, lo que sin exagerar el gasto, proporciona ya suficiente desnivel. La longitud total resulta así de cerca de 1,000 metros, pudiendo valuarse el coste en unas 70,000 pesetas, comprendiendo los frentes de sillería, compuertas, registros etc. Merced á esos registros y á la altura de la alcantarilla, podrá ser esta recorrida constantemente, y reparada y limpia siempre que su estado lo exija conservándose así en disposicion de prestar en todo tiempo el servicio á que está destinada.

(1) La nueva alcantarilla general de desagüe.

Es evidente que, una vez construida, y sirviendo, como hemos dicho de colector general, las bocas actuales de desagüe al Arlanzon serán inútiles, pudiendo cerrarse por completo el muro, cuyo aspecto mejorará considerablemente, libre de bocas y compuertas, al par que ganará tambien la higiene pública con la supresion de desagües que son origen inevitable de emanaciones mal sanas. Tal vez, sin embargo, no puedan desde el primer momento alcanzarse en toda su plenitud esas mejoras por la eventualidad de que surjan cuestiones sobre el aprovechamiento de las aguas á que dá paso la alcantarilla antes citada de la calle de la Moneda. No es ciertamente esta ocasion oportuna de entrar en el exámen de tal asunto; pero el hecho de la cuestion cabe en lo posible, y aun en lo probable; y mientras se ventila, habrá que renunciar á interrumpir el desagüe actual, salvo en los casos de avenida en que ninguna dificultad habrá para ello, y en que el cierre, segun queda demostrado será de todo punto indispensable para evitar todo riesgo de inundacion.

Tal es el medio que proponemos, como el único eficaz á nuestro juicio para evitar que las aguas llovedizas se detengan y estanquen; medio que, unido á los demás que dejamos apuntados, tanto para hacer en extremo raros y difíciles los desbordamientos, como para impedir la salida del agua á través de las alcantarillas, podrá á nuestro juicio proporcionarnos la solucion que anhelamos para el gran problema de hacer, ya que no de todo punto imposibles difíciles en extremo las inundaciones de nuestra Ciudad.

No hemos tenido en cuenta hasta ahora las alcantarillas que desaguan en la orilla izquierda del Arlanzon. Es indudable que tambien por ellas podrá entrar el mencionado rio y que para evitarlo, sería preciso otro colector análogo al que hemos descrito, aunque de dimensiones mucho mas reducidas. Tratándose, ya, sin embargo, de daños incomparablemente inferiores á los que pueden originarse en la margen derecha, no vemos inconveniente en esperar á que se construya el de este lado; y si, como esperamos confiadamente, surte todo el efecto que de él se espera, podrá en breve plazo proyectarse y construirse el que ha de servir á los barrios del Mediodia.

Coste Aproximado de las Obras.

El coste que hayan de tener las obras propuestas y que en su totalidad (salvo como ya se ha dicho, la manguardía de la carretera de Valladolid) ha de correr á cargo del presupuesto Municipal, (4)

(4) La orden dada recientemente para que el Ingeniero Jefe de la provincia estudie por cuenta del Estado el encauzamiento del Arlanzon, Pico y Vena, podrá modificar esta apreciacion de un modo muy favorable al Municipio.

es uno de los elementos mas interesantes para apreciar su bondad y la utilidad práctica del plan propuesto; toda vez que si su importe hubiera de exceder de lo que razonablemente pueda consagrar á una atencion, interesantísima sí, pero no única, el Erario municipal, dejaría por este solo hecho de revestir carácter práctico. El total importe, sin embargo, apreciado aproximadamente (pues desde ahora no es dable calcularle con una exactitud perfecta) y que segun el presupuesto alzado que se acompaña al fin de esta Memoria, asciende á unas 240.000 pesetas, no creemos que, dada la trascendencia y utilidad escepcionales de las obras, se halle en gran desproporcion con los recursos del Municipio de Búrgos, que no ha vacilado en otras épocas, en acometer empresas de mucho mayor coste, y de utilidad reconocida ciertamente, pero no superior á la del proyecto que ahora nos ocupa. Hay que tener, además, presente que no todas las obras que se proponen revisten los mismos caracteres de necesidad y urgencia. Tanto en el referido presupuesto como en el plano general, se clasifican en dos grupos; uno que comprende las obras, mas perentorias y que, á ser posible, deben quedar terminadas en el corriente año; otro el de las que pueden sin inconvenientes graves, aplazarse para el año próximo. Aun dividida de esta suerte la ejecucion en dos campañas, y aun cuando este periodo llegue á duplicarse, no se podrá mirar aun como un plazo excesivo y solo gratitud y aplauso merecerán las corporaciones populares que en él den término á una empresa en la cual, con haber sido en todos tiempos tan necesaria como es hoy, apenas han dado el primer paso los innumerables Municipios que se han venido sucediendo á través de los siglos.

(Se concluirá.)

Antes de ayer á las doce de su mañana y conforme habiamos anunciado en uno de nuestros números anteriores celebró la Excm. Diputacion la primera sesion del segundo semestre.

El Sr. Gobernador de la provincia bajo cuya presidencia se abrió la sesion, dirigió la palabra á la Corporacion manifestando su propósito de cooperar por todos los medios que la ley le concede al ejercicio de las atribuciones de la Diputacion provincial y al desenvolvimiento de los intereses materiales y morales de la provincia y esperando el deseo de que la Diputacion se halle movida de iguales propósitos respecto de su autoridad, á fin de que, caminando en armonía puedan lograrse mas fácilmente dichos fines.

El Sr. Zumárraga, Presidente de la Diputacion le contestó manifestando que creia ser fiel intérprete de los sentimientos y de los propósitos de la misma al asegurarle que habia oido con sa-

tisfacion las palabras benévolas y deferentes que quedan indicadas y que la Corporacion por su parte se lisonjeaba con la esperanza de caminar de acuerdo con el Sr. Gobernador de todo cuanto se refiere al ejercicio de su autoridad para el bien y prosperidad de la provincia.

El Sr. Gobernador dió las gracias y dejó la presidencia manifestando que se retiraba por exigirle así asuntos urgentes del servicio, pero que tendrá el gusto de volver á presidir la Diputacion siempre que se lo permitiesen las atenciones propias de su cargo.

Acto seguido se dió lectura de la Memoria presentada por el Presidente y Secretarios y se aprobó el acta de la última sesion.

A propuesta del Sr. Presidente se fijó en 15 el número de sesiones de la presente reunion ordinaria, que se señaló las siete de la tarde para lo sucesivo empezando á verificarse estas el lunes próximo.

En estos últimos dias los templos parroquiales de esta ciudad han estado concurridísimos; las ofrendas de los fieles no han escaseado, la multitud de luces causaba una verdadera impresion; las funciones religiosas se han celebrado con esplendor, magnificencia y recogimiento, manifestando la suntuosidad grave de las augustas é imponentes ceremonias del verdadero culto católico; sobresaliendo entre todas las parroquias la de San Cosme y San Damian, donde hemos tenido el grato placer de oír atentamente con piadosa emocion una misa de requien cantada hábilmente por primera vez en las iglesias de Búrgos, que ha gustado á todos, y cuya composicion, segun nos han enterado, es del maestro D. Mariano García.

Por R. D. se ha decidido á favor de la Administracion la competencia suscitada entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de este territorio y el Gobernador de la provincia en la denuncia contra el Alcalde de Valmala.

En el sorteo verificado en el Senado en virtud del cual cesarán en sus cargos en la primera renovacion que se ha de verificar dentro de dos años ha correspondido en esta provincia á los señores Torre Villanueva y Barrio Ayuso.

La comision provincial con los diputados ha acordado aprobar la distribucion de fondos propuesta por la Contaduría para el actual mes por obligacion del presupuesto del presente ejercicio, por la cantidad de 97.490 pesetas; así bien se ha acordado aprobar la distribucion de fondos propuesta por la misma dependencia, para igual mes, por obligaciones del ejercicio ampliado de 1880-81 por la cantidad de 66.450 pesetas.

Antes de ayer á las dos de la tarde y al ser conducido por una pareja de la

Guardia civil desde el juzgado de primera instancia á la cárcel de esta Ciudad un individuo reclamado por las autoridades de Barcelona, intentó fugarse en la Plaza Mayor siendo capturado al momento apesar de la gran concurrencia que en aquellos instantes habia en aquel sitio.

Accediendo á lo solicitado por el Alcalde de Pancorbo en oficio de 2 de Octubre último, la Diputación ha acordado que el Arquitecto provincial pase aquella localidad con el objeto de formar el proyecto de reparación de la casa consistorial de dicha villa.

Se hallan vacantes las plazas de secretarios y suplentes de los juzgados municipales de Bocos, Hontangas, Villaescusa del Butron, Junta de Puente-dey, Rio de Losa, Berberana, Sierrilla, Trespaderne y Merindad de Montija.

Ha sido nombrado catedrático del Seminario conciliar de esta Diócesis el ilustrado Capellan D. Angel Sedano, actual Director del Colegio de Sordomudos.

El Ayuntamiento de esta Capital ha aprobado la distribucion de fondos para el mes actual, importante 43.915 pesetas 99 céntimos.

Segun vemos en la Memoria presentada á la Diputación provincial por su Presidente y Secretarios en la primera reunion ordinaria de 1881-82, el número de acogidos existentes hoy en el Establecimiento y fuera de él es el siguiente:

En el Establecimiento	Adultos..	Varones. . . 182
		Hembras. . . 194
	Párvulos.	Varones. . . 103
		Hembras. . . 100
		579
A criar fuera del Establecimiento.		818
Total.		1397

Existen además 217 pobres admitidos y que esperan vacante para el ingreso por falta de amas y de local, y 54 instancias de admision que se están tramitando.

Las pensiones de lactancia concedidas á los padres pobres para la alimentacion de sus hijos han sido desde 1.º de Julio último 121, llegando á 95 las instancias de igual clase que se están tramitando.

Los dementes pobres que hoy sostiene la Diputación en los manicomios son 54 en el de Valladolid y 2 en el de Zaragoza.

Ha sido destinado al ejército de Cuba el teniente coronel de infanteria don Anival Moltó Izquierdo, hijo del Capitan General de este distrito.

El 29 del mes pasado fué asesinado en el pueblo de Ura Ayuntamiento de Retuerta, el anciano Francisco Alonso, de ochenta años de edad, por tres hombres armados de revolver ó pistola produciéndole una herida en la cabeza que le causó la muerte.

Los criminales penetraron por la ventana á las once de la noche con ánimo de robarle, y negándose el infeliz anciano á entregarles el poco dinero que tenia en su poder, descargaron su ira en él.

Se han registrado en el Juzgado municipal de esta Capital en la segunda decena de Octubre 17 nacimientos y 28 defunciones.

Se halla vacante la plaza de secretario y suplente del juzgado municipal de la Junta de Traslaloma.

Las cantidades satisfechas desde la última reunion de la Diputación á los contratistas de las carreteras provinciales asciende á la cantidad de 235,861 pesetas y 31 céntimos.

El pago de estas sumas no solo proporciona la ventaja de librar de las cajas provinciales de la necesidad de pagar el 6 por 100 de interés de demora que se estaba abonando por la cantidad enunciada, sino que mejora el crédito de la provincia; las obras pendientes del pago ascienden tan solo á 33.763 pesetas 89 céntimos que podrán quedar satisfechas en un breve plazo.

En la sesion verificada en el Ayuntamiento el lunes próximo pasado se aprobó el voto particular del Sr. Gonzalez Medina, emitido en el expediente sobre concesion á los Sres. Casado y Moral de un depósito que solicitan, pero no en la forma que pretenden, sino atemperándose en un todo á los artículos 66, 67 y 71 al 80 de la instruccion de consumos, señalando el fielato por el cual han de verificar las introducciones, á fin de proceder al reconocimiento y aforo de las especies en la forma que dicha instruccion determina.

Así mismo se acordó en dicha sesion el derribo de todos los chopos lombardos que existen desde el principio del paseo de la Isla hasta la presa de los Sres. Conde é hijo, quedando en pié los que forman calle á los lados del camino de carruajes, y que se corten los árboles secos de igual clase que desde el puente de Malatos hasta la terminacion del paseo de las Pastizas forman alameda.

El miércoles pasado se abrió el pago en la caja de esta Administracion Económica de los haberes correspondientes al mes de Octubre próximo pasado á las clases pasivas que perciben en la misma.

Al tomar posesion el Gobernador Civil de esta provincia Sr. Camuño ha pasado una comunicacion al Ayuntamiento de esta Capital ofreciendo á la vez que su distinguida consideracion, todo el apoyo de su autoridad que sea conveniente para el mejor régimen municipal.

Son muchos los establecimientos que han sustituido el gas con petróleo y se espera que en breves dias cumplirán todos los consumidores la palabra empeñada en junta general.

En el salon de recreo no existe ya una luz del espresado fluido y mañana se quitará el contador; se calcula que la Sociedad tendrá una economía de doce mil reales anuales con el nuevo alumbrado, que en nada desmerece, sino aventaja, al antiguo.

Segun tenemos entendido El Liceo hará lo mismo en cuanto tenga aparatos.

Sabemos de muchas personas que han resuelto no entrar en las tiendas y establecimientos que se alumbren con gas.

El martes se puso en escena en el Teatro de esta Capital, la popular comedia *Don Juan Tenorio*.

Aún siendo la obra muy conocida, es la noche en que el teatro se ha visto mas concurrido; en el desempeño de ella sobresalió notablemente el primer actor Sr. Calvo.

En los primeros dias de Diciembre próximo, con arreglo al artículo 46 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se procederá al alistamiento de los mozos que sin haber cumplido

ó cumplen 20 años desde el dia primero de Enero al 31 de Diciembre de 1882, y los que escediendo de dicha edad, sin haber llegado á los 35, no hayan sido comprendidos por cualquier motivo en ningun alistamiento anterior.

Habiéndose dado por agraviados los herederos de D. Manuel de Quevedo, por el artículo «Por si de algo vale» publicado en nuestro anteúltimo número por D. Manuel Martinez Añibarro; nos ruega este que hagamos constar, que toda interpretacion injuriosa que haya podido darse al artículo, carece de fundamento, porque las sustracciones, por desgracia frecuentes en cierta época, no pueden atribuirse á familias tan dignas como la del Sr. Quevedo.

Como el dato referente á la adquisicion del manuscrito por el Sr. Cid no fué tenido como interesante para la cuestion, de aquí el que se omitiese en el artículo el manifestar que se sabia que el Sr. Cid habia adquirido el libro, por cierto, á alto precio.

«La Gaceta de Francfort,» publica un artículo relativo á la emigracion alemana, del cual resulta que en solo el año de 1880, han emigrado al otro lado de los mares 106,190 personas por los puestos alemanes, sin contar los que lo hayan hecho por los de Francia, Inglaterra é Italia ó por tierra. En 1881 acusa entodavía cifras mas considerables; los cuatro primeros meses ellos solos arrojan un total de 45,752 personas, é sea el triple de la cifra de los mismos meses del año anterior.

En Prusia la proporcion de emigracion es por año de 23 sobre cada mil habitantes ó sea 2,3 por ciento.

El jueves próximo pasado recaudó el Ayuntamiento de esta Capital en el concepto de consumos lo cantidad de 2048 pesetas y 72 céntimos.

Un telégrama de Viena, anuncia que el miércoles último ha tenido lugar la inaguracion á Moscou de la iglesia de la Redencion. Cinco mil mas fueron encendidas por medio del hilo eléctrico, el efecto que dice que causó en los asistentes fué grande. A sesenta millones de francos asciende el coste de la Iglesia.

Variaciones Atmosféricas.

Se han de verificar segun el pronóstico del astrónomo zaragozano Don Marcos Yagüe en el presente mes.

Su primera quincena distínguese por las nubes ó lluvias; la temperatura es causa de que en la mayor parte de las provincias descarguen fuertes chaparrones; sintiéndose en varios puntos algun trueno; aún cuando habrá algunos dias de niebla, el frio no será muy intenso; hácia el 19 nueve el bochorno, viniendo á seguida la variacion atmosférica en casi todos los climas.

Existe en América una sociedad que verdaderamente es por desgracia, una de las más necesarias en Europa.

Se titula *Sociedad para la supresion del vicio en América*, y sus trabajos son por cierto positivos y dignos de elogio. En el año 1880 ha distribuido 25,561 libros y grabados obscenos; han reducido á prision y ha logrado sean castigadas 147 personas culpables por dedicarse á la venta y publicacion de obscenidades; ha hecho pagar 300,510 francos por multas; ha confiscado 14,492 libros y objetos dorados y plateados que representaban figuras obscenas, y ha distribuido 1.316,088 canciones.

Pasma verdaderamente esta estadística, porque á la vez que acusa la inmoralidad que existe en aquellos países, revela los elevados y dignos servicios que presta esta sociedad.

El Guardian de la Casa.

El jueves tuvo lugar en el Teatro la representacion de «El Guardian de la casa», comedia en tres actos de D. Ceferino Palencia, joven autor de 23 años, que venia precedida de gran fama por el extraordinario éxito que obtuvo en Madrid y sin duda debido á las esperanzas concebidas no nos causó todo el efecto que creíamos.

Escrita para poner de manifiesto los peligros que acarrea el descuido en la educacion de los hijos, presenta á Carmela, niña libre y suelta, coqueta, caprichosa, iracunda y jamas contrariada en sus gustos por un padre simplon, muy cuidadoso de la proteccion de los animales y por una madre literata, apasionada de Zola y ambos á dos prefiriendo mil veces las inclinaciones que les suhyugan, á educar y dirigir convenientemente el corazon de su hija.

En esta casa cae como llovido del cielo D. Justo hombre honrado, franco, severo, de bellísimo corazon y grandes sentimientos, que lleva la mision de observar si Carmela objeto del amor de su hijo merece la pasion que este la ha consagrado.

Carmela escucha detras de una cortina la negativa de D. Justo para el casamiento proyectado, se reconoce en el fiel retrato que este hace de ella, se transforma comprendiendo sus errores y como lágrimas de mujer son tan elocuentes, conquista á D. Justo, que la juzga con depravada educacion, pero honrada por un sentimiento innato de bondad y por lo tanto accede á que se case con su hijo.

La escena final del segundo acto llena de dificultades, pasa impunemente gracias á el camino lógico que desde el principio de la obra se ha trazado el Sr. Palencia y que justifica convenientemente todas las situaciones. La accion se precipita algo en el acto tercero y toda la obra no pasa de ser un juguete cómico perfectamente sentido, aunque careciendo de solidez y con alguna inverosimilitud y falsedad en la forma.

Su éxito y su salvacion se encuentra plenamente justificados en su versificacion fácil que recuerda la de Breton de los Herreros y que en la mayor parte de la obra guarda tan perfecta armonia con la situacion y los pensamientos que parece estarse oyendo naturalísima prosa, en su sencillo argumento, sus situaciones cómicas bien preparadas, sus chistes oportunos, sus pensamientos bellos y profundos y en el perfecto conocimiento del corazon humano para conseguir en el público la mezcla de las sonrisas y las lágrimas como sucede en el desenlace de la obra.

En su ejecucion se distinguió el Sr. Calvo que ha conseguido captarse las simpatias del público en las tres obras que lleva ejecutadas. La Señora Agosti hizo cuantos esfuerzos pudo para agradar, pero el papel de niña lijera que tenia que representar no se adapta bien ni á sus facultades ni á su figura.

El conjunto bastante regular, pudiendo asegurarse que el cuadro de la compañía es muy aceptable. La empresa haciendo esfuerzos; la escena del segundo acto presentada con una decencia y hasta lujo, al cual no estamos acostumbrados.

El público como siempre brillando por su ausencia.

A. Buitrago.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Zacarias profeta. Fué natural de Judea, descendiente de la Tribu de Levi, sacerdote de la ley vieja, segun algunos intérpretes y se ejerció en las funciones de su ministerio, alentando á los Judíos á proseguir y concluir la restauracion del templo y el restablecimiento del culto de Dios. Se desposó con Santa Isabel, parienta de Maria Santísima y fué padre del precursor San Juan Bautista. Profetizó los castigos terribles que experimentaron los Judíos cuando Nabucodonosor se apoderó de la Judea, llevándolos cautivos á

Babilonia. Es el autor del admirable y bello cántico que entona todos los días la Iglesia en los Maitines con el nombre de *Benedictus* y que todo él es una predicción de la venida del Mesías. San Zacarías no solo fué profeta sino también mártir, pues Herodes le hizo matar porque había profetizado que Jesucristo sería rey de los Judíos: su muerte se verificó el segundo año del nacimiento de nuestro divino Redentor.

CULTOS. En la iglesia de Adoratrices continúa la novena de las Ánimas benditas.

Mañana Domingo predicará en la Catedral D. Nicolás Marquez, Canónigo de la misma.

En la parroquia de San Pedro de la Fuente se celebrarán los ejercicios de la Hora-Circular á las tres de la tarde, predicará el párroco de la misma.

Día 8, Lunes. La Cofradía de Ánimas de San Francisco celebrará función solemne de difuntos á las diez con Vigilia, Misa y Sermon que predicará D. Manuel Sancho.

QUE NOS QUEDAMOS ATRÁS.

PASATIEMPO

EN TRES CUADROS Y UN PRÓLOGO.

Quando me hallaba solo
no tuve miedo,
y ahora que me acompañan
sí que le tengo.

(Cancion popular.)

Los periódicos políticos son muy dichosos: sólo con que se ocupen de la cosa pública tienen ya materia más que suficiente para dar interés á sus escritos; y no porque sus escritos, literariamente hablando, siempre tengan interés; sino porque la cosa pública lo tiene en sí; pareciéndose al ajíaco de Cuba, que tanto gusta á los del país, no por su refinamiento culinario, sino por tener á él hecho el paladar. No sucede lo mismo con las publicaciones que tratan de asuntos de localidad; pues si las noticias no abundan, si no acrecen las necesidades y si los proyectos no se suceden, van lentamente decayendo, y su sostenimiento raya en lo fabuloso. Y cuando á esto se añade, que su existencia se desarrolla dentro de los límites de una capital de provincia, en donde el quietísimo les aprisiona como una malla de hielo; entonces las dificultades aumentan hasta tocar en lo imposible.

En las Diputaciones y Municipios son en quienes principalmente fijan la vista, y á ellos á quienes dirigen sus acometidas ó envían sus aplausos. De ahí la extrañeza de algunos de los individuos de que aquellos se componen, de que no se les deje un punto de reposo; de ahí la extrañeza del público en general, de que esas mismas personas tengan tan grande afán por alcanzar puestos en donde el reposo se pierde á cada instante.

Los periódicos locales; al censurar ó aplaudir sus actos, para nada deben de tener en cuenta las personalidades; sino la entidad moral á la que el conjunto da nombre, y sus críticas nunca han de dejar de serlo para convertirse en diatribas; así es, que si alguna vez se hace uso del escarpelo del anatómico, jamás debe el crítico de cubrirse con la venda de la parcialidad, ni agitar el incensario de la adulación.

Hecha esta advertencia; *allons nous au sujet.*

I.

No hace muchas noches que daban las siete en el reloj de la Casa Consistorial, lo cual sea dicho sin agraviar á nadie, adelantaba diez minutos con los relojes de la Corte; si bien puede consistir en que uno de los pueblos haya cambiado de meridiano.

Los clarineros, á riesgo de perder el oído, ó de que los transeúntes enfermasen de ictericia, arrojaban todas sus facultades musicales por los huecos de sus instrumentos, como los ángeles trompeteros del juicio final.

Aquellas notas son un cumplido que los tiempos pasados hacen á los tiempos presentes.

Los faroles del alumbrado público lucían con esa luz diáfana que producen los carbones de Newcastle, y que Mr. Brémond asegura que es inmejorable, á riesgo también de equivocarse.

Mr. Brémond dice que sí, el alumbrado que no; con lo que los Newcastleenses se van á hallar en gran aprieto,

En la calle de Huerto del Rey notábase un movimiento desusado. La calle citada es una de las mas favorecidas.

Ocho ó nueve señores capitulares tienen en ella sus respectivas moradas; razón por la que si en adelante alguna persona quiere ser electa, debe de mudar allí su domicilio seguro que le tocará el turno.

Dentro de diez años lo han sido todos los vecinos.

Además, ser concejal y vivir en la calle mencionada tiene la ventaja de poder celebrar sesión sin salir de casa..... sólo con abrir el balcón.

Sin embargo, como el teléfono no se halla aún establecido, pasará algún tiempo todavía.

Hoy las sesiones no podían ser secretas. Mas dejando esto á un lado, lo cierto es, que en la noche de aquel día se hallaban, una hora despues, gran número de aquellos reunidos dentro del santuario municipal.

La discusión fué agitada, los argumentos variados, como los trajes de Mr. Cascabel, la ansiedad grande.

Por fin se tomó un acuerdo, y se presentó una proposición.

El acuerdo fué: que no se hiciesen los mercados: la proposición que se cortasen los árboles..... y sesión más provechosa

no se ha visto ni verá,
como dijo Iriarte; pero Iriarte era fabulista y no entendía de mercados.

Ciertamente la batalla fué ruda; hubo empate, no una vez sino dos, y sino por el alcalde amanecen empatados al día siguiente; pero aquel tenía ya formada su opinión, y según es la opinión es el voto; como según es la vasija es la tapadera que la cierra.

Así que los concejales *anti-reformistas* fijaron en él sus miradas. Los infelices sudaban como si no tuviesen otra cosa que hacer.

El presidente votó, y votó en contra de los mercados; sin duda por no romper con la tradición como los clarineros; y entonces los concejales *reformistas* también votaron, pero fué de sus asientos al ver perdidos todos sus esfuerzos.

Todo en balde, el acuerdo era un hecho.

II.

Al día siguiente salí de casa; no era mártir pero á mí me lo pareció según los contratiempos que me sucedieron: pasé la noche muy agitada y soñé. Soñé que tenía delante de mí á un anti-reformista y

—¡Hola D. Fulano! qué tal va?

—Perfectamente..... Sabe V. que ya no se construyen los mercados?

—Que me dice V..... que ya no se construyen los?.....

—Ca, no señor, me replicó, guiñándome el ojo derecho.

—Y por qué?

—Porque falta *esto*, y al decir esto, se golpeó con las extremidades de los dedos en el bolsillo correspondiente al lado del ojo que me había guiñado.

Luego añadió:

Estamos muy apurados;..... ¡si tuviésemos un Camacho!

—V. exagera, le dije, es preciso hacer un esfuerzo, una cosa tan necesaria.....

—Necesaria? no lo crea V. Los vendedores tienen más luz más ventilación y mayor espacio teniendo sus puestos en medio de la vía pública. No estamos por encerrar á nadie.

—¡Pero esos cendales, esos puestos que ofenden la vista por su poco aseo y que son la mofa de los forasteros, y luego la inclemencia del tiempo, que sufren á todas horas esas pobres gentes!

—V. por lo visto no es orientalista: eso mismo que tanto le choca le da cierto sabor africano que recuerda á nuestros antepasados. Deségñese V., que bien pueden seguir así otra cuarta parte de siglo.

—Pero los sitios, no se habían ya designado.

—No señor: se habló de ello, y esa es precisamente una de las razones para que los mercados no se construyan.

—No comprendo.....

—Es V. un inocente. ¡Cómo se conoce que no es concejal! No sabe V. que el municipio tiene muchos proyectos? Por ejemplo el teatro, los lavaderos, la escuela de párvulos etc. etc. Pues bien, en el momento que cualquiera de ellos se llevara á cabo dejaría de ser proyecto, y esto no entra en nuestro plan.

—Nada, nada, repliqué con grave entonación, es preciso que Búrgos siga en el *verdadero* progreso. Una población que antes marchaba á la cabeza de las ciudades de Castilla, no es conveniente que se quede á la zaga. Vea usted las poblaciones que nos rodean..... Hace falta energía, decisión y usar del crédito, no abusar de él, eso no: pero crea V. que porque se haga un empréstito y dentro de él se incluya el coste de los mercados, de uno por lo menos, la ciudad no se arruina.

Mi amigo se quedó un instante suspenso, de repente sus pupilas se animaron y me dijo:

—Oiga V., allá por el año 1855 había en Madrid un caballero muy poco afecto á la milicia, el cual tenía un niño de seis meses que era una bendición. Un día el buen señor tuvo que llenar la cédula del empadronamiento y cumplió sin repugnancia su cometido; pero al inscribir á su hijo llegó á una casilla en que decía: «Estado» y como el niño sólo tenía seis meses se echó á reír. Por fin llegó á la última en la cual se leía esta pregunta «*Qué si es nacional y de qué compañía?*» El padre entonces no se rió, sino que entre burlon y despreciativo escribió debajo esta sola palabra «*Quía.*» Pues eso le digo á V. de los mercados.

Qué si se construirán y en qué sitio? Quía. —Pero y la opinión que les reclama? ¿Y la prensa que les pide?

—No se canse V., la mitad de los concejales más uno no usamos micrófono todavía, así que ciertos *ruidos* no llegan hasta nosotros.

Un momento despues me separaba de él y corría hácia la calle de San Juan para que transmitieran á un pariente mio, que vive en Valladolid el siguiente telegrama:

«Municipio no gasta micrófono. Hacienda municipal apurada, necesita Camacho. Mercados perjudican particulares. Construcción siglo que viene. Frotar manos gusto.»

III.

La proposición como antes indicamos, fué que se cortasen los árboles de algunos paseos, de esos hermosos árboles primos hermanos de los de Lombardia, retrato de aquellos con los que el Ticiano embelleció su cuadro el Amor y la música, y cuyo epigramático nombre no corresponde á su hermosura: de esos árboles gigantes, enormes plumeros que se pierden en las nubes. Por qué? ¿Acaso dan poca sombra? ¿Acaso dan demasiado? Si dan poca no debe de cortarseles, así verá el pueblo mejor á los Sres. Capitulares cuando paseen por sus largas alamedas, despues de haber llevado á cabo alguno de los proyectos indicados. Si demasiada, tampoco se les debe de cortar, así podrán mejor pasear entre su oscuridad cuando voten algun acuerdo como el que antes espusimos.

Pero ¡ay! que no es ni lo uno ni lo otro. Desgraciadamente en Búrgos hay poco sol y mucho frio, y por lo tanto los autores de la proposición han debido de pensar, que lo que aquí hace falta no es sombra sino leña: pero bueno será que tengan presente lo que ya en otra ocasión creemos haber leído. Que un buen concejal, en un día de elección se le hace en seis horas, y un mediano árbol necesita mucho tiempo para formarse.

Quisiéramos seguir soñando.

A la hora de entrar en prensa este número acabamos de saber que la proposición sobre el arbolado se ha convertido en un acuerdo.

Dentro de poco la corta será un hecho; y aquellos altísimos árboles, que tan grande altura alcanzaron, imagen viva de las grandezas humanas, gemirán bajo el hacha del leñador, se estremecerán bajo el cepillo del carpintero; y hechas mil pedazos sus robustas ramas se retorcerán entre el fuego del hogar, desapareciendo sus cenizas para nunca mas volver á acordarse de ellas.

Sic transit gloria mundi.

ECOS DE MADRID.

3 de Noviembre de 1881.

En los dos primeros días del mes, hemos rendido todos un tributo piadoso á la memoria de los seres queridos que duermen el eterno sueño, hemos rendido por su alma, y lo que es mas, hemos rendido también homenaje á la moda y al lujo, llevando al cementerio con nuestro amor un poco de vanidad.

Esta es la vida, esta la costumbre, estas las debilidades humanas.

El consuelo es una necesidad del alma de las mas apremiantes; debemos consolar y consolarnos cuando no nos consuelan, y el mejor modo de curar un dolor es distraerlo.

Pero la piadosa costumbre á que me refiero dá lugar á escenas anteriores y posteriores, que merecen siquiera los honores del boceto.

Trasládese el lector conmigo á la trastienda de un bazar de flores artificiales, en uno de los últimos días de Octubre.

—¿Ha venido el cartero? pregunta el dueño de la tienda á su cara mitad.

—Sí....., hace un rato.

—¿Y habido cartas?

—Nueve.

—¿Del extranjero?

—No.

—¿Estás segura?

—Segurísima: he visto los sellos con el mayor cuidado.

—¡Oh! ¡desesperación...! decididamente me perisque la desgracia,

—Pero ¿que tienes?

—Calla mujer, no me hables... ¿no ves que estoy furioso?

El florista se pasea con impaciencia, y su mujer, que le conoce, sin interrumpirle, le permite desahogarse con el siguiente monólogo.

—Y no hay duda, el fabricante me ha escrito; ¡cómo había de dejarme un hombre tan formal en las astas del toro! El pedido fué en regla. Doce docenas de coronas con avalorios, bien surtidas, para padres, esposos, hijos, hermanos, y amigos..... dos de cipreses de todos tamaños, y luego una porción de materiales para fabricar en casa; las menos caras. Me anuncia la salida del género, me dice que al día siguiente enviará el talon, pasan tres días y nada... Estos correos son lo mas inútil... ¡Que país este! Y entre tanto me llueven pedidos de provincias; mis corresponsales quiebran coronas de siempreviva, de terciopelo, de avalorio, con medallón y sin él; podría hacer un magnífico negocio vendiendo este año hasta los últimos residuos de los anteriores: tal vez habrá llegado el cajón á la estación; pero sin el talon.....

Esto es horrible! ¡Cómo en tres días suponiendo que mañana quedasen los cajones en casa, como en tan corto tiempo, desembalo, preparo, envío á provincias!..... Va á ser esto una ruina...! Estas cosas en pasando la oportunidad! Y si durase la moda, del mal el menos; ¿pero quién sabe las coronas fúnebres que se usarán el año que viene. ¡Cuándo digo que la administración está montada de un modo...! Veamos estas cartas..... ¿No lo dije? son pedidos. Esta no es para mí: para que veas lo que son los carteros; todo lo hacen de prisa, me han dejado una carta que viene dirigida al vecino del segundo.

—Y al amo le han dejado otra que es para V., dice una criada que acaba de llegar y ha oído las últimas palabras del florista.

—¿Otra carta? ¿á ver? ¡Oh felicidad! Toma muchacha dile á tu amo que por poco la abro. ¿No te decía yo, mujer que el fabricante había escrito? Y envía el talon; los cajones han venido por gran velocidad; voy.... voy....

—Pero, hombre, almuerza.

—No es posible..... el negocio es lo primero: adios, adios.

—¿Llevas pañuelo?

—Sí.

—¿La petaca?

—También; adios, adios. Uf... Parece mentira que den tanto que hacer los muertos!

Búrgos 3 de Noviembre de 1881.

Trigo blanquillo de 47 á 50 rs. fanega. Idem. á laga de 45 á 47 id. id. Cebada de 25 á 26 id. Centeno de 23 á 29 id. id. Avena de 15 á 16 id. id. Yeros de 25 á 27 id. id. Habas de 44 á 48 id. id. Patatas de 20 á 26 cuts. arroba.

Búrgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novisima gran Loteria de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Constará de 100,000 billetes con 50,800 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio teniendo que salir premiados mas de la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en siete sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en el caso mas feliz:

2.000.000 de Reales.

Indicacion de algunos de los 50,800 premios:

	Reales	son	Reales
1 de	1,250,000	son	1,250,000
1 de	750,000	son	750,000
1 de	500,000	son	500,000
1 de	350,000	son	350,000
1 de	250,000	son	250,000
2 de	200,000	son	400,000
3 de	150,000	son	450,000
1 de	125,000	son	125,000
4 de	100,000	son	400,000 etc. etc.

Todos los 50,800 premios ascienden en junto á

44.061.700 REALES.

La casa banquera VALENTIN Y C.^a en Hamburgo vende solamente billetes originales. Se ruega á la brevedad posible los encargos, pero en todo caso lo más tarde ántes del

15 de Noviembre de 1881.

El precio de los billetes es fijado é importa para el primero sorteo 30 Reales por un billete original entero. A deseo se remiten tambien medios billetes originales á 15 Reales vn. Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Loteria.

El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certificada en libranzas del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ú otros puntos principales de España, en billetes de banco, en letras ó en sellos de correo. Tan pronto llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompaña á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado. Dirijanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal.

HAMBURGO.

Pensamos poder añadir para recomendarnos que el número de nuestros interesados aumenta cada dia en España. No podemos designar este hecho solamente como una consecuencia de nuestra manera atenta y segura de tratar los negocios, sino por los muchos y grandes premios alcanzados en nuestra casa, favorecida por la fortuna, y pagados directamente á los poseedores de los billetes.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA EDAD ANTIGUA,

obra premiada en el concurso de ciencias geográficas de Paris; por D. Manuel M. Añibarro y Rives
Precio 7 pesetas.—Se vende en la imprenta de la viuda de Villanueva.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE LA

VIUDA DE VILLANUEVA,

Plaza Mayor, núm. 2, Búrgos.

En esta casa se hacen impresiones de todas clases tanto en lujo como económicas á precios arreglados; hay de venta Devocionarios de todas clases; libros de primera y segunda enseñanza, en blanco y rayados; cuadernos y libretas; papel blanco, pautado para Escuelas y de música; mapas de España en medias cañas y en papel, muy barato; tarjetas de felicitacion, última novedad en esta clase.

ARTILLERÍA DE POSICION.

6.º Regimiento Montado.

Debiendo procederse á la venta en este Regimiento de los efectos que á continuacion se expresan, las personas que deseen interesarse en la misma pueden pasar á verlos todos los dias no feriados de diez á doce de la mañana y de una á tres de la tarde hasta el 25 de No-

viembre próximo al Cuartel que ocupa dicho Regimiento.

Núm. EFECTOS.

341	Mochilas.
79	Pares de espuelas.
261	Cubre capotes de lona.
140	Forrajerías.
24	Palanganas.
3	Maletas de gala.
1	Bombilla.
1	Olla.
1	Caldero.
20	Guarda-polvos.

Búrgos 1.º de Noviembre de 1881.—El Ayudante, Octavio Moltó.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS,
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.
Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.
Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid

Café NERVINO MEDICINAL.
Maravilloso secreto árabe.
EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.
En Búrgos, farmacia de T. Pacheco.
Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.

SOLUCION CASES

DEL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.

Única aprobada y recomendada, por la Real Academia de Medicina y dems corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Búrgos: En todas las farmacias y en las principales de la provincia. 4-4

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

PASTILLAS DE NIELK

de clorato de potasa comprimidas.

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, erup etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.—Precio 6 reales caja.

Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle Escudillers, 6 2.º, Barcelona.

Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aun establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que las necesitan, se remitirá á vuelta de correo una caja á todo el que envia su importe en sellos.

Los Sres. Farmacéuticos de provincias que deseen ser incluidos en los anuncios de la localidad, deben manifestarlo al autor al hacer algun pedido. 2-15

NOVISIMA ARITMÉTICA

con el sistema métrico decimal

POR

D. SATURIO RAMIREZ Y GARCÍA.

Obra teórica-práctica declarada de texto, á propuesta del Real Consejo de Instruccion pública por Real orden de 7 de Enero de 1880.

Segunda edicion notablemente mejorada.

Esta obra tan elogiada por la prensa profesional, ha obtenido la mas entusiasta aceptacion del Profesorado y público, por el método, sencillez y claridad con que trata todas las cuestiones, y por estar escrita con el carácter eminentemente práctico ó de aplicacion á los usos de la vida, que es el que debe distinguir á toda enseñanza si ha de ser fructifera, conteniendo en fin, unas utilísimas tablas que marcan el precio ó valor de cualquier género ó mercancía en unidades del sistema métrico, comparado con el antiguo.

Véndese tan recomendable aritmética al reducido precio de tres reales ejemplar en la imprenta y librería de la viuda de Villanueva, Plaza Mayor, núm. 2, Búrgos.

Cemento de Portland, dirigirse á D. José Eusebio Rochetl.—Bilbao. 2

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por correo francos de porte.
Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. 2

CALENDARIOS AMERICANOS.

En la imprenta de la viuda de Villanueva, Plaza Mayor núm. 2, se ha recibido un gran surtido para el año de 1882 de varias clases y gustos á precios sumamente arreglados.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escurfulas, herpes, reumatismo, sifilis, úlceras infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones dificiles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 5, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 1-4